

SIQUIRRES



Devolución de documento valor por garantía participación y/o cumplimiento u otras garantías

SIQUIRRES



Los siguientes documentos deberán ser presentados al Departamento de Tesorería para la tramitación de la devolución de la garantía, el cual resolverá la petición en un plazo máximo de diez días hábiles a partir de la presentación de la solicitud:

- ❖ Escrito mediante el cual se solicite la devolución del documento de garantía.
- ❖ Presentación del recibo original emitido por el Departamento de Tesorería y fotocopia de garantía.
- ❖ Contar con la aprobación del Proveedor Municipal o Ingeniero Municipal en su caso.

El Departamento de Tesorería requerirá internamente la autorización escrita por parte del Proveedor o ingeniero municipal para el retiro de la garantía emitida, según sea el caso.